Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202202024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	STEVENS ANDRES JIMENEZ GONZALEZ		
Identificación:	1.129.567.345		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ANA MARIA LIZCANO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por OCHO (8) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200156**	**Fecha de C.D.P.**	03/01/2022
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200877**	**Fecha del R.P.**	08/01/2022

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 24.720.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 24.720.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
08/01/2022	07/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 24.720.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$ 24.720.000
Valor Total del contrato		$
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 6.180.000
Valor por ejecutar		$ 18.540.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.090.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 08 DE FEBRERO DE 2022 AL 07 DE MARZO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en la propuesta se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.	
OBLIGACION CONTRACTUAL	**ACTIVIDAD**
Apoyar la Subsecretaria de Gestión Agropecuaria en las actividades relacionadas con la asistencia técnica y seguimiento a las líneas, programas, proyectos, que le sean asignadas.	El contratista manifiesta que continua con la actualización de la base de datos de las asociaciones agropecuarias remitidas por las Umatas de los municipios de PUERTO COLOMBIA, REPELON, SANTO TOMAS, SABANAGRANDE, SABANALARGA, SANTA LUCIA, SUAN, TUBARA Y USIACURI, para lo cual se comunica con las asociaciones de los municipios respectivos con el fin de obtener la información correspondiente e ingresar la

	misma al cuadro, e informa que una vez terminado será enviado a la Subsecretaria. Anexa en su informe cuadro con los avances.
Apoyar la Subsecretaría de gestión agropecuaria en la supervisión, asistencia técnica y seguimiento de los proyectos y ejecución de actividades de apropiación social.	En el marco del Programa de entrega de insumos agrícolas a los productores rurales de la agricultura campesina, familiar y comunitaria referente a la entrega de forraje conservado (Silo), el contratista apoya la Subsecretaria de Gestión Agropecuaria realizando un cuadro con la caracterización por municipio en cuanto a: Genero, Rango de edad (mayor 70, 50 – 70, 40 – 49. 20 -39) Mujer cabeza de hogar, Movilidad Reducida, Victima En su informe anexa cuadro en mención.
Proyectar los informes de avance de metas del Plan de Desarrollo asignadas a la Subsecretaría de gestión agropecuaria, cuando sean requeridos.	Como apoyo a la Subsecretaria de Gestión Agropecuaria en el seguimiento al plan de acción desde las actividades inherentes a la gestión Administrativa, el contratista recopila los datos y actualiza el cuadro de gestión administrativa. A la fecha de corte del informe el contratista manifiesta que, ingreso la información de la reunión del CONSA realizada el 7 de febrero con la participación del Subsecretario encargado Luis Humberto Martínez, como también las fechas de realización de los CMDR de Galapa (15 de febrero) y Sabanalarga (3 de marzo). Anexa cuadro con la información recopilada a la fecha de corte de su informe.
Realizar el acompañamiento requerido por la Subsecretaría de gestión agropecuaria en los eventos, visitas, reuniones o auditorias, realizadas de manera interna o por autoridades de diferentes órdenes, cuando así se requiera de conformidad con las actividades a cargo.	El contratista acompaño a la reunión virtual, el 17 de febrero, referente a la socialización y aclaración de inquietudes de la convocatoria del proyecto alianzas productivas para la vida fase III, convocada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el OR CARIBE 1 Prodesarrollo Ltda, con la participación de Umatas, organizaciones de productores, operadores locales. En su informe manifiesta lo siguiente: • La socialización de la convocatoria fase III fue realizada por la delegada del OR Caribe 1, dentro de los temas desarrollados: de que se trata, a quien va dirigido, estrategias

	de operación, aportes, que es un perfil y sus componentes, actividades financiables. • Dicha socialización permitió que los asistentes, pudieran aclarar dudas respecto a la convocatoria • Como representante de la Subsecretaria de Gestión Agropecuaria estuvo presente el Dr. Luis Humberto Martínez y del MADR el Coordinador de Alianza Dr. Adolfo Flórez. Anexa en su informe evidencia de asistencia a la reunión.
Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	• Como apoyo a la subsecretaria de Gestión Agropecuaria para la convocatoria de la reunión Socialización y Aclaración de Inquietudes de la Convocatoria del Proyecto Alianzas Productivas para la Vida Fase III, programada para el día 17 de febrero, de manera virtual, el contratista informa que confirmo el recibido de la invitación enviada vía email por la Secretaria de Desarrollo Económico y la asistencia a dicha reunión, a través de llamadas telefónicas a las Umatas de Manatí, Palmar de Varela, Piojo, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia y Repelón. Anexa en su informe cuadro con reporte de llamadas y observaciones. • El contratista manifiesta que, de manera virtual, el 22 de febrero, asistió a la jornada de asistencia técnica sobre reporte Formato Único Territorial FUT - categoría víctimas 1, convocada por la Unidad para la atención y reparación Integral a las víctimas, con la presencia de funcionarios de las administraciones municipales. En su informe describe los temas tratados Anexa en su informe captura de pantalla de la jornada,

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ANA MARIA LIZCANO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9430954612	17/02/2022	$ 406.400.00
2	9431475069	17/03/2022	$ 406.400.00
	1		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 05 días del mes de abril **de 2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
ANA MARIA LIZCANO
C.C.:57.438.829 de Sta Mta

FIRMA DEL CONTRATISTA
STEVENS ANDRES JIMENEZ GONZALEZ
C.C.: 1.129.567.345